

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de Servicio de Internet en las Bibliotecas Públicas Municipales (Municipio Digital).

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

El(la) usuario(a) presenta su credencial de biblioteca y solicita el apoyo de(la) responsable de la biblioteca para el uso de los equipos de cómputo y de Internet.

Dependencia Responsable: Secretaría de Desarrollo Social

Responsable de Atenderlo y Resolverlo: Dirección de Educación, Cultura Física y Deporte
Departamento de Educación)

Tipo de usuario: Público en General.

Documento o Servicio que se obtiene: Ninguno.

Costo: Servicio Gratuito

Forma de Pago:

Tiempo de Respuesta: Inmediata.

Vigencia del Trámite o Servicio: I

LUGAR EN DONDE SE REALIZARÁ EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) Responsable(s): **Departamento de Educación**

Domicilio: **Juan de Montoro 124, Zona Centro, C.P. 20000**

Teléfono(s): **9-10-23.90 ext. 1086 y 1339**

Correo electrónico: cristian.llamas@ags.gob.mx

Horario de Atención: **de Lunes a Viernes, según horario de bibliotecas. (ver anexo)**

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

- 1.-El (la) usuario de bibliotecas debe presentar su credencial vigente.
- 2.- El (la) encargado (a) de biblioteca le informa a los(las) usuarios(as) del reglamento para el uso del servicio.
- 3.- El(la) usuario(a) debe registrarse en el formato correspondiente.

ORIGINAL	COPIA
1	

OBSERVACIONES Y NOTAS

El(la) Responsable de biblioteca debe tener especial atención en las páginas de acceso, del cuidado y buen uso del equipo. El(la) usuario(a) cubrirá el costo de las partes que dañe.

FUNDAMENTO(S) JURIDICOS-ADMINISTRATIVO(S)

- Reglamento General de Bibliotecas Públicas.

